



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 150

Bogotá, D. C., viernes, 1° de marzo de 2024

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.coJAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTEHONORABLE SENADO DE LA
REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 11 DE 2023

(noviembre 2)

Sesión Mixta

Legislatura 2022-2023

(Presencial y por la plataforma Zoom)

TEMA: Debate de control político vía Curos-Málaga, departamento de Santander

Siendo las dos y diez (2:10 p. m.) de la tarde del día jueves dos (2) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en Bogotá, D. C., actuando como Presidenta de la sesión, Presidenta honorable Senadora *Martha Isabel Peralta Epieyú*, como Vicepresidenta, honorable Senadora *Beatriz Lorena Ríos Cuéllar* y como Secretario el doctor *Praxere José Ospino Rey* se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

Orden del Día

ACTA NÚMERO 11 DE 2023

PLATAFORMA YOUTUBE:

Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTA>jueves, 2 de noviembre de 2023Décimo primera sesión ordinariaControl político vía Curos-Málaga,Proposición 03**SESIÓN MIXTA (PRESENCIAL Y POR LA PLATAFORMA ZOOM)****HORA: DOS DE LA TARDE (02:00 p. m.)**Legislatura 2023-2024

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa, Senadora *Martha Isabel Peralta Epieyú* - Presidenta y Senadora *Lorena Ríos Cuéllar* - Vicepresidenta, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del día jueves, 2 de noviembre de 2023, que aquí se convoca, según el artículo 80 y 249 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Palabras de bienvenida a cargo de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República y contexto del Senador proponente.

II

Intervenciones a cargo de las entidades citadas

Citados	Delegado
Ministerio de Transporte	William Camargo Triana Ministro de Transporte
Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ministro, Ricardo Bonilla González	Afranio Luis Restrepo Villarro Subdirector de Competitividad y Desarrollo Sostenible.

Citados	Delegado
Dirección del Departamento Nacional de Planeación (DNP) Director, Jorge Iván González Borrero	Nicolás Rincón Cubillos Director de Infraestructura y Energía Sostenible.
Instituto Nacional de Vías (Invías)	Mercedes Elena Gómez Villamarín Directora

III

Espacio para preguntas, compromisos y conclusiones.

IV

Anuncio proyectos de ley para votación en primer debate

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

La Presidenta,

Martha Isabel Peralta.

La Vicepresidenta,

Lorena Ríos Cuéllar.

El Secretario General,

Praxere José Ospino Rey.

Esta sesión, contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras, así:

Ana Paola Agudelo García

Wilson Neber Arias Castillo

Josué Alirio Barrera Rodríguez

Nadya Georgette Blé Scaff

Piedad Córdoba Ruiz

Sor Berenice Bedoya Pérez

Fabián Díaz Plata

Norma Hurtado

Martha Isabel Peralta Epieyú

Miguel Ángel Pinto

José Alfredo Marín Lozano

Ómar de Jesús Restrepo Correa

Beatriz Lorena Ríos Cuéllar.

El Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo presentó excusa.

La Secretaría informó a la señora Presidenta, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2022-2023, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Entonces, demos inicio señor Secretario a la sesión de hoy, la audiencia, debate de Control Político por incumplimiento de compromisos para

la culminación de obras para la vía que conduce a Curos a Málaga, Santander. Tenga el gusto señor Secretario de leer el Orden del Día propuesto para la sesión de hoy.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Si señora Presidenta, el Orden del Día propuesto para el control político vía Málaga, Santander, Curos-Málaga Santander, según Proposición aprobada por la Comisión Séptima es de Sesión mixta presencial y por plataforma Zoom.

I

Palabras de bienvenida a cargo de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República y contexto del Senador proponente.

II

Intervenciones a cargo de las entidades citadas: Ministerio de Transporte, Ministerio de Hacienda, DNP e Invías.

III

Espacio para preguntas, compromisos y conclusiones.

IV

Anuncio proyectos de ley para votación en primer debate.

Este es el Orden del Día propuesto señora Presidenta para someterlo a aprobación.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Se somete a consideración el Orden del Día propuesto para la sesión de hoy. Se abre el debate, anuncio que va a cerrarse...

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Una vez se haga el llamado a lista de los Senadores asistentes.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Ok, señor Secretario, por favor llame a lista.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Ana Paola Agudelo.

Honorable Senadora Ana Paola Agudelo García:

Buenas tardes señor Secretario, Ana Paola Agudelo, presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Wilson Arias.

Honorable Senador Wilson Neber Arias Castillo:

Buenas tardes para todas y todos, Wilson Arias, presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Alirio Barrera.

Honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:

Un saludo especial para todos, Alirio Barrera, presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:
Senadora Berenice Bedoya.

Honorable Senadora Berenice Bedoya Pérez:
Buenas tardes para todos y todas. Señor Secretario presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:
Senadora Nadya Blel.

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Señor Secretario buenas tardes, Nadya Blel presente.

Honorable Senadora Berenice Bedoya Pérez:
Senadora Piedad Córdoba Ruiz. Creo que ahí está conectada la Senadora Piedad Córdoba. Senador Fabián Díaz Plata.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Con las buenas tardes para todos y todas, Fabián presente, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:
Senador Honorio Henríquez Pinedo, Senadora Norma Hurtado. A la Senadora Norma también la vimos por ahí conectada.

Senador José Alfredo Marín. Senadora Martha Peralta.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Presente señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:
Senador Miguel Ángel Pinto.

Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez:

Perdón, perdón señor Secretario, lo que pasa es que no me deja prender el audio y la Cámara, pero aquí estoy presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Ya la vemos Senadora Norma, muchas gracias. Senador Miguel Ángel Pinto.

Honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Miguel Ángel Pinto con las buenas tardes para todos presente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:
Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Miguel Ángel Pinto me escuchan.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señor, Senador Miguel Ángel, lo escuchamos, bienvenido, agradecemos mucho su asistencia sabemos de sus temas de salud.

Senadora Lorena Ríos.

Honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Secretario, Lorena Ríos presente, Secretario también en el chat la Senadora Piedad Córdoba va

a estar presente tiene problemas con el audio, para que se tenga en cuenta su presencia.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora Vicepresidenta, efectivamente certificamos la nota que mandó la Senadora Piedad Córdoba de su presencia a través del chat de la plataforma zoom.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidente, para informar que existe quórum decisorio, con la asistencia de 11 Senadores de la Comisión Séptima del Senado.

A continuación, sería la aprobación del Orden del Día ya leído previamente.

Ponemos entonces a consideración de los Senadores de la Comisión el Orden del Día leído para la sesión de hoy. Se abre el debate, sigue abierto el debate, se cierra el debate. Señor Secretario manifieste la intención de los miembros de la Comisión.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, lo aprueba señora Presidente, sin ninguna votación en contra, ni presencial ni virtualmente.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Ok. Siguiendo punto del Orden del Día señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Palabras de bienvenida a cargo de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República y contexto del Senador Proponente.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

La señora Vicepresidenta Lorena Ríos, adelante por favor.

Honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Bueno, un abrazo muy cordial a todos los colegas, a los citantes, a los citados hoy a este debate de Control Político, al Proponente, el Senador Fabián Díaz, bueno estamos también aquí muy conectados, específicamente en el seguimiento de la inversión en la infraestructura de la vía que conduce a Málaga, estamos también aquí atentos con la Mesa Directiva y con el Senador Fabián a que se den las respuestas respectivas a los cuestionarios, a las inquietudes y también a las soluciones que permita la construcción definitiva de este tramo de la vía.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias señora Vicepresidenta.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Muchas gracias señora Vicepresidenta. Entonces en este orden, le damos la palabra al Senador Proponente Fabián Díaz Plata, adelante Senador.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Gracias Presidenta. En primer lugar, muy buena tarde para todos y todas agradezco a quienes se han conectado y por supuesto a quienes nos acompañan,

hay diferentes comunidades que se han acercado de la vía Curos-Málaga, de la provincia García Rovira, que se encuentran aquí presentes.

Se encuentran aquí presentes en torno a un debate que lo he dicho en reiteradas ocasiones que nos vemos obligados hacer, ¿por qué nos vemos obligados hacer? Nos vemos obligados porque hemos desarrollado audiencias públicas, mesas de trabajo, visitas técnicas, reuniones con las comunidades, allí se han establecido compromisos para poder avanzar en esta importante vía en el departamento de Santander e importante vía para nuestro país. Estamos hablando de la conectividad de nuestro país, estamos hablando de la posibilidad de poder desarrollar una agricultura en esta región porque actualmente debido a esta vía en pésimas condiciones les es muy difícil y en ocasiones hasta imposible sacar sus productos; además de los accidentes que vemos a diario, las vidas que ha costado justamente el deterioro, el malestar con el que se encuentra esa vía.

En el desarrollo de esas audiencias públicas, de esas visitas técnicas se han establecido compromisos, compromisos los cuales no se han cumplido, no se han cumplido y el Ministro de Transporte no ha dado la cara, hemos buscado las formas, hemos buscado acercamientos, audiencias públicas, las visitas, las mesas de trabajo y no da la cara y ahora en este debate, no se le está pidiendo una invitación, ay sí quiere Ministro venga por favor, no es una citación, es una citación y debe por obligación venir, aquí no estamos jugando, aquí no nos vean la cara a nosotros en esta Comisión, porque cuando se cita un debate de Control Político es para que vengan los Ministros, porque estamos tocando temas importantes, estamos tocando temas de país, aquí las comunidades se acercaron para escuchar al Ministro, para poder establecer soluciones para su vía y no está presente. No ha estado presente hoy, no ha estado presente ayer, la semana pasada, la semana antepasada, un mes detrás del Ministro y hoy en citación nuevamente no da la cara, esto es vergonzoso y es una falta de respeto, no solo con las comunidades, con el país con el departamento de Santander, aquí hay 3 Senadores santandereanos sino también con la Comisión.

Y es por eso Presidenta, que le pido a la Comisión que esa excusa que se envía, se someta a consideración porque aquí el debate se tiene que hacer con presencia del Ministro, así sencillamente, se someta a consideración la excusa que está enviando y de ser votada negativa Presidenta, citar nuevamente porque este debate me da mucha pena pero no se puede hacer sin la presencia del Ministro, así de sencillo, porque justamente se da debido a que no da la cara, la obra está sin poder avanzar porque los compromisos que se pactaron, piensan que los compromisos es una mamadera de gallo y no cumplen, y la vía si en pésimas condiciones, deteriorada y por supuesto generando atrasos para su culminación.

Una vía que insistimos, repetimos y ponemos en contexto a los compañeros y compañeras se da en torno a una acción popular ni siquiera es una voluntad de los gobiernos, no, no es ni la voluntad, no, tocó por medio de una acción popular, por medio de los estrados para que se lograran destinar los recursos para su pavimentación. El accionante popular que nos acompaña, que se pegó el viaje, que ha estado atento, aquí está presente esperando que el Ministro dé la cara, que de verdad es una falta de respeto, una falta de respeto con las comunidades y es por eso, Presidenta, yo le pido sometamos a consideración la excusa, sometamos a consideración la excusa y si es votada negativa, citemos en 8 días y les pido también a la Comisión, una vez, votada sesión informal para que por lo menos poder escuchar, ¿quién nos acompaña? ¿Daniel? Poder escuchar la comunidad de Málaga que se ha pegado el viaje, que se ha, que ha venido a la capital para ver al Ministro, para escuchar al Ministro, para que el Ministro los escuche y poder encontrar una solución, que esto es una solución para el país, para los campesinos, para Daniel, ¿hace cuánto estamos a la pata del Ministro? Juemadre... son los habitantes de la provincia de García Rovira que han sufrido justamente un atraso en el desarrollo de su economía, del turismo, de sus municipios por culpa de una trocha, miren nosotros ya hemos hecho visitas técnicas y el anterior Ministro, hombre se pegó el viaje, conoció la vía, él pensaba, es que yo creo que hasta que uno, hasta que no dimensiona, no conoce, es que no entiende las dimensiones de por qué estamos pidiendo nosotros que se haga las inversiones y se entregue esta vía a las comunidades.

Unas vías donde a veces apenas cabe, ni el carro, usted mira, saca la cabeza del carro y lo que usted ve es un abismo, ahora imagínese las comunidades transitando todos los días, el transporte público, es que esto es de verdad vergonzoso, que tengamos nosotros unas vías y sobre todo esta vía, que es una arteria fundamental para la provincia García Rovira en esas condiciones.

Entonces, nuevamente Presidenta someter por favor le pido a consideración la excusa que se ha presentado para de esa forma de ser votada negativa, citar nuevamente este debate, porque insisto no se puede hacer un debate si no está el Ministro que justamente estamos buscando que dé la cara y nuevamente no da la cara a las comunidades que se han desplazado, al pueblo santandereano, al pueblo colombiano a los campesinos que están pidiendo poder desarrollar su campo, pero necesitan vías, necesitan esas inversiones y repito no es voluntad es por una orden judicial, una acción popular y aquí esta justamente el accionante, así que Presidenta someter se lo pido a consideración la excusa. Gracias.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Gracias Senador, eh, bueno yo considero que cuando se cita a un debate de Control Político

esta responsabilidad debe ser atendida por parte de los citados, por parte del Gobierno nacional, por parte de cualquier miembro o representante que esté a la cabeza de esa institución. De manera que, eh, sí es para nosotros muy importante como miembro de esta Comisión que cuando citemos el debate de Control Político sea priorizado por las instituciones, sea priorizado por el Ministerio, y en esta ocasión...

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidenta, para informarle que en la Secretaría General se radicaron unas excusas por parte del Ministro de Transporte y el Ministro de Hacienda, si nos permite leerlas.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Entonces, señor Secretario para conocimiento de todos los miembros de la Comisión lea las excusas presentadas por los Ministros, por favor.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora, eh, estas excusas también han sido enviadas a los correos electrónicos de los Senadores.

Excusa y delegación citación Proposición 03 2023 vía Curos-Málaga, Santander:

En atención a citación a la sesión Ordinaria Control Político de la Proposición número 03 de 2023 vía Curos-Málaga, Santander, a realizarse el día 2 de noviembre de 2023 a las 2 p. m., en las instalaciones del Congreso, al respecto se informa que con ocasión del Consejo Económico de la Presidencia de la República programado para la misma fecha y hora no podré participar en la mencionada Sesión en el Congreso, por consiguiente, y reconociendo la importancia del tema a tratar así como el compromiso de esta cartera, de esta cartera ministerial para atender la citada Sesión del Congreso se delega al señor Viceministro de Transporte, Carlos Eduardo Henríquez Caicedo y al Director de Infraestructura, Ferney Camacho, para asistir a Sesión en la Comisión Séptima del Senado en representación del Ministerio de Transporte. Cordialmente,

William Fernando Camargo Triana,
Ministro de Transporte.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Secre, el Viceministro está?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Eh...

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Yo no lo veo por acá.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

En atención a la pregunta del Senador Fabián, señor Presidente, también se le informa que no tenemos presencia en el recinto del Viceministro ni del Director de Infraestructura Ferney Camacho.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Permítame un momento la palabra, Presidenta.

Honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Presidenta, yo también pido el uso de la palabra, Miguel Ángel Pinto.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Adelante Senador Fabián y seguidamente el Senador Miguel Ángel Pinto.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Mira, Presidenta, esto de verdad es que no tiene techo, el nivel de vergüenza, el nivel de irrespeto a esta Comisión, es que de verdad, no, no, no encuentro el techo, no viene el Ministro, que insisto hemos estado a la pata del Ministro, delega al Viceministro, no viene el Viceministro, entonces yo sí le pido a la Comisión que plantemos muy bien esto ¡hombre!, o sea, esta Comisión merece respeto, esta y todas las Comisiones, somos el Congreso de la República, es el Senado, cuando nosotros hacemos un debate de Control Político no estamos mamando gallo, no es que estemos aquí jugando, esto es muy serio, y que no venga el Ministro, ni siquiera el encargado el Viceministro sea, a mí la verdad, yo si le pido Presidenta sometamos esta excusa y citemos nuevamente y recordemos la Ley 5ª, si en la segunda citación el Ministro no viene da para moción de censura.

Así que ya verá el Ministro si nuevamente quiere faltarle al respeto a las comunidades, faltarle respeto al país, faltarle el respeto a esta Comisión, al Congreso de la República, y se le digna por venir, por responder. Gracias Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Senador Miguel Ángel Pinto.

Honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Gracias señora Presidenta, un saludo cordial para todos mis compañeros. En esta oportunidad debo estar totalmente de acuerdo con Fabián, eh, ese escrito y lo que pasa hoy es absolutamente vergonzoso, no solo la no presencia del señor Ministro de Transporte sino fundamentalmente las personas que hayan delegado para rendir los informes a esta Comisión. El funcionario sujeto de control político por supuesto es el señor Ministro es a quién nosotros hemos citado para hacer el debate de hoy, tema que es muy importante para mí departamento, el departamento de Santander que es volver a tener la idea de lo que está ocurriendo y cuál es la razón del poco avance de la vía Curos-Málaga, sino que fundamentalmente no tener la presencia del Ministro ya de por sí es un desaire, pero bueno él manda, él mandó una excusa para que nosotros sometamos a si esta excusa es aceptada o no, los argumentos dados lo que hace aún más imposible que esta Comisión vaya aceptar la excusa del señor Ministro es que a quienes delega para rendir algunos informes técnicos tampoco están presentes.

Yo me sumo a las palabras de Fabián, pongamos en consideración la excusa que ha presentado el señor Ministro, yo la votaré de manera negativa y le pediría a la Comisión que no aceptáramos de ninguna manera la excusa que ha sido radicada por el señor Ministro de Hacienda y procedamos como se debe hacer con los funcionarios que no acatan las citaciones las cuales son obligatorias y si no tienen una excusa plenamente justificada con las Comisiones y poder avanzar, no solamente en el tema del debate sino también en lo que se decida en la moción de censura. Muchas gracias señora Presidente, anuncio que voy a votar de manera negativa la aceptación de la excusa presentada por el señor Ministro.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Ok, gracias señor Senador Miguel Ángel Pinto. Eh, señor Secretario entonces lea usted la excusa presentada por citados el día de hoy.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora Presidenta, eh también ya hago el llamado a lista para someter a consideración la excusa previamente leída del Ministerio de Transporte. Informándole que también tenemos excusa del Ministerio de Hacienda y del DNP. Y también informando a la Comisión que está el Director de Infraestructura, el señor Ferney, presente.

En ese sentido, en atención a la instrucción de la Presidenta ¿se hace la votación de manera nominal u ordinaria Presidenta? ... nominal.

Honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

De manera nominal, porque mi voto es negativo.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señor.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Nominal.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Ana Pola, para la votación de aceptación o no de la excusa del Ministro de Transporte.

Senador Wilson Arias

Honorable Senador Wilson Arias:

Voto negativo.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

No se acepta la excusa. Senador Alirio Barrera.

Honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:

Voto negativo, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

No acepta la excusa.

Senadora Berenice Bedoya.

Honorable Senadora Berenice Bedoya Pérez:

Mi voto también negativo y también me parece una falta de respeto de los Ministros. Negativa la excusa.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Nadya Blel, Senadora Piedad Córdoba Ruiz. Senadora si tiene dificultad con el micrófono lo puede, ahí veo que dice voto no señor Secretario, no acepta la excusa la Senadora Piedad Córdoba

Senador Fabián Díaz Plata.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

No, señor secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Honorio Henríquez, presentó excusa.

Senadora Norma Hurtado, Senadora Norma Hurtado. Senador José Alfredo Marín.

Honorable Senador José Alfredo Marín Lozano:

Buenas tardes, voto no, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Martha Peralta.

Honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Voto no, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Miguel Ángel Pinto, ya había anunciado.

Honorable Senador Miguel Ángel Pinto Hernández:

Voto no, señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador Ómar de Jesús Restrepo.

Senadora Lorena Ríos, Senadora Lorena Ríos está conectada y la Senadora Norma Hurtado también si nos pueden regalar la manifestación de su voto. Señora Presidenta para informarle, para informarle que con la votación de 8 Senadores que han manifestado su voto de manera negativa no ha sido aceptada la excusa del señor Ministro de Transporte.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

En ese orden de ideas, entonces señor Secretario reprogramamos nuevamente esta citación de manera coordinada, aló, sí, de manera coordinada con el Senador citante y proponente Fabián Díaz y estar usted por favor me hace la claridad para todos los asistentes y los Senadores de la Comisión con base en la Ley 5ª cuál sería el estado o paso a seguir o las consecuencias también de la no aceptación de la excusa presentada el día de hoy por el Ministro de Transporte.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidenta también le informo que está atendiendo las directrices por usted dadas, también se encuentra, presentó excusa el Ministro de Hacienda y el Director del DNP que también están citados para el debate de hoy. Si me permite leerla o según sus instrucciones, la excusa del Ministro de Hacienda y del Director de DNP.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Señor Secretario ya hemos votado la excusa del señor Ministro de Transporte, en quien está la responsabilidad principal del tema de hoy, de manera que, le solicito a usted con base en la votación que se hizo leer la Ley 5ª con base en la excusa, la no aceptación de la excusa presentada por el Ministro de Transporte.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señora Presidenta, entonces nos quedaría presente, pendiente la solicitud del Senador Fabián Díaz de declarar sesión informal para efectos de escuchar a los delegados que se desplazaron del departamento de Santander.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Sí, señor, eso ya sería posterior señor Secretario, leamos la Ley 5ª para que a todos les quede claridad y el equipo del Ministerio que esté presente también tengan la claridad del hecho que acaba de acontecer.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidenta, según el artículo 250 de la Ley 5ª, Reglamento Interno del Congreso, excusa en una citación, citado un Ministro solo dejará de concurrir si mediara una excusa aceptada previamente por la respectiva Cámara, de actuarse de otra manera podrá proponerse moción de censura.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Muchas gracias señor Secretario, en este orden entonces Senador Fabián, nosotros también nos solidarizamos con usted porque aquí hay que dejar de presente que esta es una de las funciones y las facultades que tiene un Congresista de la República, 2, las excusas deben ser con antelación no puede ser ni una hora ni mucho menos en medio de la sesión y peor aún si al delegado a este debate de Control Político tampoco atiende esa responsabilidad y ese llamado que le ha hecho la Comisión Séptima; y además aquí la institucionalidad también debe valorar que aquí hay 3 Congresistas que son originarios de esa región, del departamento de Santander. Entonces lo que tocaría, entonces reprogramar Senador Fabián, citar perdón nuevamente, no reprogramar sino citar nuevamente este debate de Control Político y ahí lo estaremos acompañando.

Le quiero dar la palabra entonces al Senador Fabián Díaz por sí tiene algo más que complementar y estamos atentos a la sesión informal para escuchar a la comunidad, a los voceros que con mucho esfuerzo se han desplazado hasta Bogotá a atender este compromiso.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Presidenta, muchas gracias a usted y a la Comisión porque debemos nosotros como Comisión, como Congreso hacernos respetar, así de sencillo, porque esto hoy nos pasa a nosotros, mañana a otro compañero y así y lo que se está irrespetando es al Congreso de la

República, a la Rama Legislativa, a las comunidades que se ven afectadas y por supuesto al país, eso es así.

Así que les pediría y es posible declararse sesión informal, aquí hay comunidades que con mucho esfuerzo se han desplazado, está el accionante de la Acción Popular y es muy importante que podamos tener esos espacios para hablar, aquí también está el Alcalde de Málaga, es muy importante que podamos tener un espacio, así sea corto Presidenta, en sesión informal para que ellos puedan expresarse y posteriormente ya estaremos con la Mesa Directiva para hacer la citación al debate que no puede quedarse en vilo, ya usted lo ha dicho es una falta de respeto y agradezco de verdad a los compañeros acompañarnos en la negativa a esa excusa que no tiene presentación porque ni el delegado que había determinado el Ministro que era el Viceministro no se hizo presente. Gracias Presidenta.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Señora Presidenta, sí, le certifico también, el Viceministro no ha hecho tampoco presencia y que hasta el día de ayer teníamos confirmado la asistencia del Ministro hasta que nos llegó la excusa al final de la tarde que hemos leído.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Gracias Secretario, entonces es la intención de esta Comisión declarar la sesión informal, señor Secretario anuncie la intención de esta Comisión.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, lo desea señora Presidente, que se declare en sesión informal para escuchar a los delegados que se desplazaron desde el departamento de Santander, quienes se encuentran aquí presente a quienes les pedimos el favor que pasen a la curul de citados para que en su calidad de invitados y en sesión informal sean escuchados. También le informo señora Presidenta que la Senadora Sandra Jaime está solicitando la palabra.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Le damos la bienvenida a la Senadora Sandra Jaimés bienvenida a esta su Comisión también querida Senadora, adelante. Entonces escuchamos a la Senadora Sandra Jaime y posterior iniciamos la sesión informal por parte de los citados, 5 minutos cada uno de ellos.

Honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimés Cruz:

Bueno muchas gracias señor Secretario, saludar a todos los presentes, saludar al Senador Fabián Díaz que es citante, era para informar que los representantes del Ministerio del Transporte ya ingresaron acá, ya están ingresando, era para informar eso. Gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Y, Presidenta, quería informarle si me permite la Directora Nacional de Invías, la doctora Mercedes Elena Gómez Villamarín, se encuentra presente en la Comisión, lo propio uno de los delegados del Viceministro, del Director de Infraestructura, el señor Ferney.

Presidenta, honorable Senadora Martha Isabel Peralta Epieyú:

Señor Secretario continuemos por favor con la sesión informal escuchando a los miembros de la comunidad que han pedido la palabra.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

A continuación, el señor Daniel Velandia.

Señor Daniel Velandia:

Muy buenas tardes a todos los presentes es un honor para mí ser partícipe de esta oportunidad para la comunidad de García Rovira, encontrarse por primera vez e históricamente después de haber sido construida desde el año de 1923 a febrero del 2023, 100 años, nunca la vía Curos-Málaga, había sido a un debate de Control Político de manera presencial o mixta.

La vía Curos-Málaga, había tenido intentos por parte del suscrito con el doctor Fabián Díaz Plata en Cámara de Representante de hacer varios intentos de Debates de Control Político y lamentablemente pues por innumerables circunstancias se había caído. El objetivo principal de esta primera, honorable Presidenta de la Comisión Séptima de Senado, solicitarle con todo respeto que considere la Mesa que la actividad de Control Político se haga, se realice en el sector de Málaga y los motivos son más que suficientes. Hoy me encuentro desplazado con una comunidad de la provincia de García Rovira en un recorrido de más de 10 horas los que se vinieron por la troncal del norte, los otros que tuvimos el gusto de pasar desde Málaga a Bucaramanga y de Bucaramanga a Bogotá hicimos un recorrido de más de 20 horas a solo a efectos de conocer el estado de la condición del corredor vial.

Hoy, el corredor vial por las innumerables lluvias presenta una bastante afectación y no solo esto, estamos hablando de que lamentablemente por parte de todos los Gobiernos anteriores a este Gobierno antecesor no había existido esa vocación ni esa intención formal de invertirle al corredor vial. Con la Acción Popular, efectivamente se logró un reto jurídico, es la primera sentencia en el país que el Consejo de Estado ratificó la pavimentación total del corredor vial y la atención de puntos críticos.

¿A cuántas personas beneficia Curos-Málaga? Una capacidad votante directa de 130 mil votantes, una capacidad indirecta de hasta un millón de votantes, porque nosotros tenemos la circunscripción de podernos unir con Boyacá, con Arauca, con Norte de Santander y con Venezuela.

Adicionalmente a ello, somos una despensa agrícola, tenemos toda una capacidad de infraestructura para todos los productos lácteos, no somos una región pobre, usufructuamos un 40% a Bucaramanga de todo el segmento agrícola y sin corredor vial alimentado o en condiciones óptimas.

Hoy, hay que reconocerlo, Invías está cumpliendo el fallo pero estoy decepcionado del actual Gobierno, un Gobierno que vino y prometió un cambio, un Ministro de Transporte que en febrero de este año, del doctor Guillermo Reyes

dijo textualmente que traían 15 mil millones de pesos para impedir que las obras se suspendieran en un ritmo atónico, nunca ha llegado, no han llegado, hoy, 2 de noviembre, los 15 mil millones no han llegado, 200 mil millones de pesos para traer las vigencias futuras, sé y tengo conocimiento que Invías está haciendo los trámites de un contracrédito con la banca multilateral para traer esos dineros y adicionalmente un compromiso de hacer un recorrido, terminar un recorrido en la vía Curos-Málaga.

De estas 3 situaciones, la única que tenemos conocimiento que se está, que podría completarse, sería el tema del crédito, pero sería para el próximo año. Hoy de los 7 frentes de trabajo que había en el corredor Curos-Málaga solamente están vigentes 2 frentes en el sector de la Judía y en el sector de Curos. Es inaudito, es impresentable que el Gobierno del Cambio haya prometido reiteradamente y que a eso se sumó el doctor William Camargo como Ministro de Transporte, a conseguir, a trasladar los recursos, 15 mil millones de pesos para que llegaran al corredor vial y se ejecutaran en debida forma.

Hoy, a consecuencias de esas, de esos errores interpretativos por parte del Estado, porque es el Estado, porque yo recuerdo muy bien las palabras del doctor Guillermo Reyes, en Guaca dijo, y abro comillas, *“Yo estoy en este municipio porque el señor Presidente Gustavo Petro me ha autorizado con el compromiso de terminar el corredor vial el 31 de diciembre de 2026”*, cierro comillas. Eso está en videos, eso se lo suministraron a la Comisión, se le ha suministrado al Senador Fabián Díaz Plata. ¿Entonces qué pasó con el Estado? ¿Dónde están las promesas del cambio del Estado? ¿Por qué la comunidad tiene que desplazarse a buscar los derechos cuando, cuando los derechos todos los tenemos justos? Son derechos colectivos, son derechos para una vida digna, son derechos que hacen parte del fin social del Estado.

Les insisto, se hace necesario y con todo respeto señora Presidenta, le solicito que por favor reconsidere la intención, hoy la comunidad nos desplazamos al Congreso de la República, qué hermoso sería tener al señor Ministro de Transporte en Málaga, al señor Ministro de Hacienda, al Director del DNP, a los funcionarios, por supuesto, del Instituto Nacional de Vías, que están haciendo las obras, pero que ellos necesitan que el Estado, ese Estado del doctor Gustavo Petro le entregue los recursos a Invías, para que las obras avancen satisfactoriamente. Muchas gracias por haberme atendido.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

A continuación el señor Alcalde de Málaga, el señor Óscar Miguel Joya Arenas.

Alcalde de Málaga, el señor Óscar Miguel Joya Arenas:

Muchas gracias señora Presidenta, honorables Senadores, señora Directora Nacional del Invías, doctora Mercedes Helena Gómez, compañeros,

veedores, honorable Senador Fabián Díaz, honorable Senadora Sandra Jaimes, paisanos, nuestros santandereanos que conocen, seguramente con tantos recorridos que han hecho por la vía, la realidad que estamos pasando.

Yo respetuosamente quiero plantear esta tarde la importancia, señora Presidenta, que teniendo presencia de funcionarios de Invías, del Ministerio de Transporte, del Ministerio de Hacienda como efectivamente nos están ratificando, nos permitan formalmente ser escuchados, en mi caso como Alcalde de la ciudad de Málaga, que es la cabeza de la región que funge como cabeza de la región de los que nosotros conocemos en Santander como la provincia de García Rovira, no tengo autorización de ningún otro Alcalde para ser vocero de él, trato, sin embargo, de interpretar el sentir de la región, llevo cerca de 3 años intentando animar, impulsar, animar, puyar al señor Veedor Popular, doctor Daniel Velandia, para que por favor en esa constante relación que se tiene con el Tribunal Administrativo de Santander y con el Consejo de Estado y por supuesto con el Congreso y el Invías, nos siga atendiendo, ayudando para que se agilicen las obras de, las inversiones en las obras de mejoramiento, de pavimentación de la vía Málaga-Curos.

Y he contado en algunos escenarios, yo tengo 55 años de edad, hace unos 40 largos años transito por el corredor haciendo un trabajo, hace más de 35 años, un trabajo social en la provincia. En algún momento yo fui víctima de un accidente de tránsito donde murieron 11 personas, para que ustedes se hagan una idea de la complejidad del corredor vial por el que nosotros debemos transitar ya con la cosecha para venderla en el Área Metropolitana de Bucaramanga, como lo exponía el veedor popular ya con los insumos desde Bucaramanga hacia la región para producir, lo que luego los llevamos a Bucaramanga.

Ya para ir al médico, ya para ir a estudiar en ese modelo centralista en lo que nosotros nos hemos visto inmersos en Colombia, todo prácticamente lo tenemos que resolver en Bucaramanga, y tener que ir a Bucaramanga implica no solamente un costo elevado, por cierto, hoy nos cobran 70 mil pesos por un pasaje que la gente no tiene, por una carretera que ofrece un alto riesgo y sin embargo nosotros tenemos el sueño y la ilusión de que esa carretera se nos pavimente.

El año pasado el doctor Daniel, o este año no me acuerdo, si no me traiciona la memoria, la carretera cumplió 100 años de construcción, nos dicen nosotros, nos insisten de que esa carretera ha sido pavimentada 2 veces, yo tengo que reconocer porque creo que es de caballeros hacerlo, que han mejorado infinitamente las condiciones de hace 2 años a hoy, y si hoy está terrible, cómo sería entonces, antes de esa intervención que se está haciendo. Pero el pedido es uno solo, ya la Comisión Séptima del Senado, ya el Senado de la República completo, entero, a la Cámara de Representantes y por medio

de ellos a ustedes señores funcionarios del Estado, para que nos ayuden con una sola pretensión que nosotros tenemos, que se nos adelanten las vigencias presupuestales que mediante documento Conpes se estableció y que se dijo que el corredor vial se iba a pavimentar del 2021 al 2029.

El señor Presidente Petro nos ha dicho en intervenciones públicas, en muchos escenarios, que es una ilusión de este Gobierno que las obras públicas, obras que están en desarrollo, en ejecución en el país y que están muy demoradas para su terminación, él aspiraba y aspira a que antes de terminar el Gobierno nacional de este periodo sean culminadas.

Ese ha sido el anhelo de nosotros, hemos ido a reunirnos en muchos lugares con los funcionarios del Gobierno nacional, nos hemos dado la oportunidad de reunirnos con el contratista que está en la obra, aquí hay que agradecerle y resaltar seguramente la buena intención, tiene una infraestructura instalada sobre el corredor; honorable Senador Fabián Díaz, usted que ha estado acompañándonos tan juiciosamente en el tema, tiene una infraestructura instalada muy superior al nivel de ejecución que él hoy está haciendo y por qué no puede ejecutar más porque sencillamente las vigencias presupuestales que se les han sido asignadas no dan para un mayor avance que podría él tranquilamente hacer a la vía, y por supuesto garantizarle a la región que en esa perspectiva de tener más rápido terminada la pavimentación, pues poder nosotros ver cumplido ese anhelo en este Gobierno. Lo que le estamos pidiendo al Invías por medio de la señora Directora Nacional, al Ministerio de Hacienda que es en últimas el que entrega las herramientas, es, autorícenos traer vigencias futuras del año 29, 28, 27 y 26 al presente Gobierno para que pueda ya el contratista que está sobre la vía, ya el Invías por supuesto, que es el que lo contrata, garantizarnos que nosotros, los más pronto posible, tengamos terminada la pavimentación de esos 124 kilómetros que hay desde Curos hasta Málaga o desde Málaga hasta Curos.

Ratifico la importancia del control político que ustedes honorables Senadores hacen del acompañamiento y como voceros naturales que son ustedes de la comunidad, en este caso, de la provincia García Rovira, nos intentan hacer, pero sin el eco, sin el eco, honorables Senadores, sin el eco del Gobierno central, nosotros no podríamos ver resuelto ese anhelo que no es de ustedes solamente, sino es, por supuesto, como lo describe con mucha sabiduría el veedor, de mucho más allá de las fronteras de los municipios de Santander, que directamente nos conectamos a través de ese corredor, sino de una gran porción de Boyacá, incluso de Cundinamarca, porque nosotros nos podemos convertir en una alternativa de la vía San Gil-Charalá o Charalá-San Gil-Bucaramanga queda más fácil eventualmente acceder desde Duitama-Capitanejo y pasar por el corredor vial hasta Bucaramanga.

Eso, si ustedes señores funcionarios lo entienden y nos pueden ayudar, nosotros sabemos de las dificultades presupuestales que tiene este Gobierno, pero necesitamos que se concreten las buenas manifestaciones de voluntad en más recursos, tenemos 2 frentes de recursos concretamente que no están cubiertos, obras que han salido después del contrato inicial por 320 mil millones, doctor Danil, las obras de lo que llaman puntos críticos que seguramente se van a necesitar unos 250 mil millones que por ahora le están siendo cargados al contrato inicial que había sido previsto para pavimentación. Cada peso que le quitan, honorables Senadores, señores funcionarios, cada peso que le quitan al contrato inicial o que le cargan a ese contrato que estaba previsto, insisto, para hacer pavimento, para atender puntos críticos, es una posibilidad menos, es una esperanza menos de que tengamos algún día terminada la vía.

Entonces, aquí hay que abrir, o se abrió o se está abriendo un cráter muy grande que tiene que ser cubierto por recursos adicionales y fuera de eso tenemos casi 14 kilómetros no financiados en el contrato inicial con Hidalgo e Hidalgo que tenemos que resolver señor Secretario y la única manera de resolverlo, fuera de traer vigencias futuras, hacer una adición incluso para el tema de la pavimentación y poder nosotros al fin ver culminada la obra algún día.

Señor Secretario, qué pena, sí, solamente, solamente quisiera, la gratitud a la Comisión Séptima por recibimos a los funcionarios, resalto que el gobierno del Presidente Petro nos ha dicho siempre, nunca nos ha dicho que no, que nos quieren ayudar, que quieren terminar la obra en este Gobierno, pero se necesita del Ministerio de Hacienda una ayuda, una decisión concreta para poder traer vigencias futuras y que se haga realidad esa manifestación. Y el reconocimiento porque es necesario hacerlo, al trabajo de los veedores, tan comprometido, tan bellamente comprometido, nadie les paga a ellos absolutamente nada, sin embargo, en todas las sesiones ayudando, pendientes para que eso se haga, y al contratista que mal que bien, sin recursos está haciendo obras muy bien hechas, que nos van a garantizar a nosotros que ese corredor va a ser seguro, pero la solicitud es, ¿cuándo? Si este Gobierno no lo hace, difícilmente nosotros vamos a ver terminada esa obra algún día. Muchísimas gracias señora Presidenta, señor Secretario, honorables Senadores, por permitirme este honor de estar aquí acompañándolos el día de hoy. Muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted señor Alcalde, a continuación hasta por 5 minutos el señor Veedor Carlos Fernando González. Adelante señor Veedor, por favor.

Señor Veedor Carlos Felipe González:

Muchas gracias señor Secretario, habla Carlos Felipe González, soy veedor ciudadano de más de 10 años. Quiero resaltar que lo que necesitamos en García Rovira es plata, así como el Senador Fabián Díaz Plata, nosotros necesitamos es plata, el, yo me dirijo a los Senadores santandereanos de esta Comisión para

que nos hagamos sentir como ya se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo se le haga recursos para poder llevar los 15 mil millones para terminar los puntos críticos. Quiero pedir para la única laguna que hay en Santander, en tierra caliente, la laguna de los Ortices que se cayó el puente y no tenemos conexión, y esto es de las vías terciarias, señores del Invías, señora, se fue la señora de Invías, ay, perdón, perdón, les pedimos la ayuda porque no se ha podido sacar la panela ni se ha podido sacar el café, ni el cacao de esta región, que es para Bucaramanga, para todo Santander.

Pedimos no más puntos críticos, pedimos pavimentación total de la vía, nuestro sueño rovirense: *pavimentación total Curos-Málaga*; ese es el sentir de la provincia. Les traigo un anuncio, 12 Alcaldes elegidos popularmente, hijos de maestros o familiares de maestros, y en lo que han planteado es turismo, desarrollo de la vía, vías terciarias para poder sacar los productos. Entonces, yo quiero, que a esos Alcaldes se les respalda, pero es con plata, señores de Invías, con plata, con los 15 mil millones.

En la audiencia pasada nos dijeron que se iba hacer un préstamo internacional ante los organismos internacionales de segundo grado y que ahí venían un aporte para Santander, para la vía Curos-Málaga, nosotros tenemos pavimentado 64 kilómetros, necesitamos los otros 64, ayúdenos doctor Miguel Ángel Pinto, Senador liberal por Santander, Senador José Alfredo Marín, conservador por Santander, Senador Fabián Díaz, Senadora Sandra Jaimes, educadora, que nos ayude para que estos Alcaldes puedan realizar ese sueño de la educación, el turismo, el ecosistema y toda la parte ambiental.

No quiero prolongar, sino presentar a mis compañeras veedoras que han venido también de Santa Bárbara, del municipio de Guaca y del Tope; y a todos los Alcaldes que salieron elegidos en el período pasado y en este período para que nos ejecuten las obras y se pueda realizar la pavimentación total de la vía Curos-Málaga, que es el sueño rovirense. No más dilación de la plata, no más, no más, no más por favor. Muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted señor Carlos González. Señora Presidenta se acaban las intervenciones de la sesión informal que estaban previstas y aprobadas por la Comisión, sería a continuación volver a la sesión formal. También me informaba la Presidenta por interno, que en el lugar que está, es probable que haya perdido la señal para poder intervenir por el medio. Entonces, le solicitamos en el orden a la Senadora, a la Vicepresidenta, la Senadora Lorena Ríos, si nos puede ayudar con la Presidencia de la sesión, sino efectivamente en el orden alfabético, según lo ordena la Ley 5ª. También nos informa la Senadora Nadya Blel de la situación tormentosa o de lluvia que afecta la señal por las regiones.

Senadora Lorena Ríos... si me ayudan por favor, los de UTL informándole a la Senadora Lorena Ríos, a la Vicepresidenta y si no, la Senadora Ana Paola Agudelo. La Senadora Ana Paola Agudelo o Senador

Wilson Arias, que se estrene como Presidente de la Comisión. Senador Wilson Arias, Senador Fabián.

Honorable Senador Fabián Díaz Plata:

Secretario, como ya estábamos nosotros por finalizar, varios compañeros se han desplazado, entonces, creo que ya estaríamos, por parte de la Mesa Directiva establecer las fechas de la nueva citación, para de esa forma dar continuidad al debate de control político que se vio frustrado el día de hoy.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señor Senador, en ese sentido, necesitamos la presencia de un Senador que presida para efectos, para dar continuidad. ¿Senador Alirio se encuentra ahí? Entonces, el Senador Fabián nos puede ayudar para concluir o la Senadora Berenice. Senador Fabián.

Honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Yo me encuentro.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senadora Berenice.

Honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Yo me encuentro aquí. Yo me encuentro, Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Gracias Senadora Berenice. Nos encontramos ya en el cierre de la sesión.

Honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Ah... Pero yo estoy viendo al Senador Alirio Barrera que es él, que sigue por orden alfabético.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Senador...

Honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:

Bien pueda sumercé, honorable Senadora.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Entonces. la Senadora Berenice.

Honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Allá también veo a la Vicepresidenta, a la Senadora Lorena.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Vicepresidenta, buenas, sabemos de las dificultades de conexión. Estamos ya en el cierre de la sesión informal, procede según la Ley 5ª declarar volver a sesión formal para efectos de cerrar el debate o cerrar la sesión conforme a la etapa en que nos encontramos. Señora Vicepresidenta Lorena.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Levantar sesión informal y continuar con el debate.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

¿Ese es el deseo de la Comisión Séptima?

Sí, es el deseo señora Presidenta. A continuación: Anuncio de proyectos. Señora Vicepresidenta, es el siguiente punto.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:

Secretario, haga anuncio entonces de los proyectos.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Proyecto de Ley número 336 2023 Senado, 154 2022 Cámara, 36 2023 Senado, 68 2023 Senado, 63 2023 Senado, 115 2023 Senado, 107 de 2023 Senado. El siguiente punto señora Presidenta, este anuncio de proyecto es el último punto, entonces, usted nos dirá, para efectos de levantar la sesión.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Beatriz Lorena Ríos Cuéllar:


Entonces, ya cumplido el Orden del Día, evacuados todos los puntos, levantamos la sesión, agradeciendo también al citante de este debate de control político al Senador Fabián Díaz y también a todos los colegas que estuvieron presentes en el presente debate de control político y anunciaremos la hora de la próxima sesión vía Secretaría. Muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí, señora Presidenta, siendo las tres y cinco (3:05 p. m.) queda levantada la sesión.


H.S. MARTHA ISABEL PERALTA E.
PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senadora de la República


H.S. BEATRIZ LORENA RÍOS
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senadora de la República


PRAXERE JOSÉ OSPINO REY

PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
SECRETARIO
COMISIÓN SÉPTIMA
H. Senado de la República



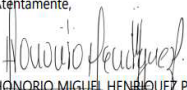
Honorio Henríquez
Senador

Bogotá, noviembre 2 de 2023

Senadora
MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ
Presidente
Comisión Séptima Constitucional Permanente
Senado de la República de Colombia
Bogotá.

ASUNTO: EXCUSA INASISTENCIA SESION NOVIEMBRE 2 DE 2023


Respetuosamente presento excusa por la inasistencia al debate de control político convocado para el día de hoy, lo anterior por cuanto ya tenía programados asuntos en región inaplazables, que me impiden asistir a la sesión.

Atentamente,

HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
Senador

Comisión Séptima Constitucional Permanente del honorable Senado de la República. – Bogotá, D. C., a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del Acta número 11 de fecha jueves dos (2) de noviembre de

dos mil veintitrés (2023), de la Legislatura 2023-2024.

El Secretario,



PRAXERE JOSÉ OSPINO REY